

JUSTIFICACIÓN POR APLICACIÓN DE CARGA ACADÉMICA
para mantener el complemento económico para gastos de carrera y el monto reubicación geográfica
(Artículo 19 Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil)

Ciclo Año Sede de empadronamiento:

Datos de la persona estudiante

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Nº de carné

--	--	--	--

Estado civil

Nacionalidad

Cédula

Beca asignada

Carrera (s) de empadronamiento: Nivel:

Nivel:

Carrera en la justifica la carga académica: _____ Nivel: _____

Nivel:

El resultado de esta gestión será notificado a su correo electrónico institucional con el dominio @ucr.ac.cr

Celular: **5**

Dirección en tiempo lectivo:

Dirección del grupo familiar:

Motivo (s) por el cual no cumple con la carga académica (marque según corresponda)

- Imposibilidad por requisitos académicos establecidos en los cursos del plan de estudios respectivo (debe aportar fotocopia del plan de estudios-malla curricular u organización de los cursos por niveles).
 - Estar cursando el último año lectivo del plan de estudios (debe aportar fotocopia del plan de estudios).
 - Necesidades educativas especiales, justificadas por el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) o Unidades de Vida Estudiantil en Sedes Regionales, reportado por la Unidad Académica mediante informe escrito a la OBAS.
 - Condición de estudiante madre o padre que asume, en forma exclusiva, la responsabilidad del cuidado, guarda y crianza de hijos e hijas menores de doce años, demostrada ante la OBAS. Esta circunstancia considera situaciones especiales como enfermedad o discapacidad del hijo o de la hija, la ausencia de redes de apoyo, entre otros (adjuntar documentos)

Anote la carga académica matriculada en el ciclo lectivo actual

Número de créditos solicitados	Número de créditos autorizados	Número de créditos matriculados	Número de créditos retirados

Indique los principales motivos por los cuales no completó la carga académica en este ciclo:

Espacio para uso de la Unidad Académica

El (la) suscrito (a): Decano de la Facultad de:

Director (a) de la Escuela de:

Coordinador (a) de carrera:

Hago constar que la persona estudiante:

Carné universitario número:

Matriculado (a) en los cursos:

No completó la carga académica de 12 créditos en el presente ciclo lectivo, por el siguiente motivo:

- a. Por requisitos académicos establecidos en los cursos del plan de estudios*.
Corresponde seleccionar esta condición cuando:
- En el expediente académico se registran cursos perdidos, que pudieron provocar desfase en el plan de estudios; sin embargo, estos fueron aprobados de previo al ciclo lectivo de justificación de la carga académica.
 - Por la estructura del plan de estudios, que contiene niveles con menos de 12 créditos, y en el ciclo lectivo de justificación de la carga académica, la persona estudiante realizó matrícula de un nivel completo con esta característica.
 - Por adelanto, reconocimiento o equiparación de cursos, y la Unidad Académica no ofrece cursos para los que la persona estudiante cuenta con los requisitos, en el ciclo lectivo de la justificación.
 - Por cambio de carrera de empadronamiento, la persona estudiante se encuentra desfasada del plan de estudios, ya que aprobó las materias del Sistema de Educación General (Curso Integrado de Humanidades, Repertorio, Actividad Artística, Actividad Deportiva y Seminarios de Realidad Nacional), cursos de servicio u otros debidamente convalidados por la Unidad Académica, y esta no ofrece cursos para los que la persona estudiante cuenta con los requisitos, en el ciclo lectivo de la justificación.
- b. Presencia de necesidades educativas especiales (Previa justificación por el CASED en Sede Rodrigo Facio o Unidad de Vida Estudiantil en Sedes o Recintos Regionales)

*Debe aportar fotocopia del plan de estudios (malla curricular u organización de los cursos por niveles)

- c. Cursar el último año del plan de estudios*. Corresponde seleccionar esta condición cuando:
- Los únicos cursos pendientes por matricular por la persona estudiante se ubican en los dos últimos niveles del plan de estudios.
- d. Condición de padre o madre que asume en forma exclusiva el cuidado de hijos (as) menores de doce años. (Esta circunstancia considera situaciones especiales como enfermedad o discapacidad del hijo o hija, la ausencia de redes de apoyo, entre otros).

Firma y sello de la Unidad
Académica y persona
responsable de la Sede o
Recinto

Firma de la persona
solicitante

Firma y fecha de recibido

Documentos que puede aportar según su situación

- Si la justificación de carga académica es por cuidado, guarda y crianza de hijos (as) del o la estudiante con situaciones especiales de enfermedad o discapacidad, debe adjuntar los documentos respectivos que respalden el caso.
- Referencia del Centro de Asesoría Estudiantil (CASE), Casa Infantil Universitaria (CIU), en caso de que el niño o niña sea parte de la población atendida, o de cualquier otra instancia que corrobore la situación anotada.
- Si la justificación de carga académica es por falta de requisitos establecidos en los cursos del plan de estudios o porque está cursando el último año del plan de estudios, debe aportar la fotocopia del plan de estudios.

Recuerde: de acuerdo con el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, para mantener los beneficios otorgados, se deberá consolidar una carga académica de 12 créditos por ciclo lectivo (Artículo 18), de lo contrario el otorgamiento de los beneficios se realiza de manera proporcional a la matrícula consolidada. Si al siguiente ciclo lectivo usted matricula la carga académica completa, los beneficios de la beca se ajustan automáticamente.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR LA JUSTIFICACIÓN:

1. Esta solicitud debe presentarse en el período establecido para este efecto.
2. La información y los documentos que presente deben ser veraces y claros, por lo que no se aceptan solicitudes alteradas o incompletas.
3. Deberá adjuntar los documentos que respalden su gestión.